

AVISO

**APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE MONTO MÁXIMO Y
DE MODIFICACIÓN DE CIERTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES
DE UN PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

**INCORPORACIÓN AL PANEL DE BONOS
VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD (BONOS VS)**

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

EMISORA: SOCIEDAD ANÓNIMA SAN MIGUEL, AGRÍCOLA, GANADERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto: (i) aprobar la ampliación del monto máximo en circulación de v/n u\$s 160.000.000,- (o su equivalente en otras monedas) a v/n u\$s 250.000.000,- (o su equivalente en otras monedas) y la modificación de ciertos términos y condiciones del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables estructurado por la Sociedad del rubro, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 04.11.2022; y (ii) autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos en el marco del Programa Global aludido y su incorporación al Panel de Bonos VS:

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Serie VIII por hasta v/n u\$s 50.000.000,-.

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

u\$s 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Pesos: SNS8O

Dólar MEP: SNS8D

Cable: SNS8C

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto del Programa Global enviado por la Comisión Nacional de Valores y en el Suplemento de Prospecto enviado por la Emisora. Las versiones resumidas del Prospecto y del Suplemento de Prospecto fueron difundidas el 16.11.2022 y el 17.11.2022, respectivamente, en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido.

El Informe de Calificación de la presente Serie como “Bono VS” puede ser consultado en los referidos medios informativos.

La lectura de los mencionados documentos es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2022

PS/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.